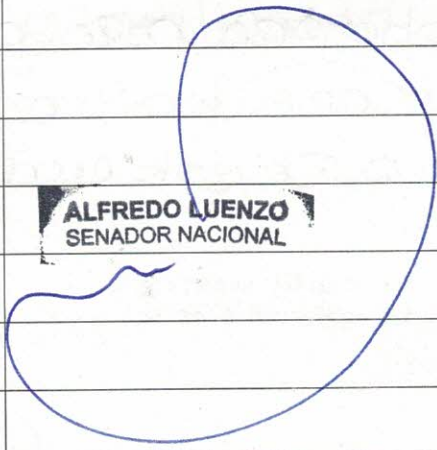


LUEUBO Acta 74: El martes 2 de octubre de 2018, a las  
 Elvira de Peres 14:00 Hs, en el salón Arturo Illia, se realizó  
 Pinedo una reunión Plenaria de Señores de  
 Alviran Los Comisionados de Justicia y Asuntos Penales  
 Rexell y de Sistemas, Medios de Comunicación y Libre  
 de Expresión y de Prensa es presidida por los  
 titulares de ambas comisiones: Señor  
 Guastavino Pedro Guastavino y Alfredo Lueubo, respectivamente.  
 F. Soboshi El objeto de la reunión es tratar  
 KUNATH los siguientes proyectos: S-163/17 FIORE  
 L. Volverde VIUALES: REPRODUCE Proyecto de Ley que modifica  
 Durango do el código Penal, tipificando los delitos  
 B. yobria de Publicar por medios informáticos los infor-  
 B. Poccoard mas de personas en actividades sexuales y  
 el robo de identidad. S-2449/18 Pichetto y  
 otros: Proyecto de Ley que modifica el Código  
 Penal sobre tipificar la usurpación de la  
 identidad virtual. S-2630/18 Llovero: Proyecto  
 de Ley que incorpora el artículo 139 ter al código  
 penal de la Nación por el cual se tipifica el  
 delito de suplantación de identidad digital.  
 S-2722/18 Elvira de Peres: Proyecto de Ley que  
 incorpora el artículo 139 ter al código Penal  
 de la Nación por el cual se establecen penas  
 por suplantación de identidad digital. Por  
 referirse a los mencionados proyectos  
 expusieron los siguientes invitados: Señor  
 Juan de Dios Batiz García (Director de  
 Políticas Públicas por Whatsapp de  
 Facebook), Señor Hugo Rodríguez Nicolat (Res-  
 ponsable de Políticas Públicas de Twitter en WhatsApp)

rica). Dr. Eduardo Bertoni (Director de la Agencia de Acceso a la Información Pública). Dr. Enrique del Corral (Director del Cuerpo de Investigaciones Judiciales del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Bs As) Dr. Daniel Gousterzky (Abogado especialista en delitos informáticos) Dr. Hezequiel Góngora Figuezeido (Secretaría de Actuación de la Cámara Nacional Electoral) Dr. Horacio Assolini (Titular de la Unidad Fiscal especializada en Cibercriminalidad del Ministerio Público Fiscal de la Nación). Luego de las exposiciones los señores y las señoras presentes redibujaron diferentes presuntos y observaciones que generaron un interesante intercambio de ideas. Finalmente, y con la decisión de seguir considerando la temática en cuestión, se dio por concluido la reunión.



**ALFREDO LUENZO**  
 SENADOR NACIONAL